

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEAVYTSACHILA S.A.

INFORME DE COMISARIO

ANO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la superintendencia de compañías, publicadas en el registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son libros de actas, expedientes de actas, y libros de acciones y accionistas los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme los establece la ley.

Las juntas generales actualmente son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la compañía.

La compañía en el presente periodo solo presenta un gasto por honorarios de 40.00 (CUARENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS) no tuvo ningún movimientos de ventas, reflejando un aporte de capital por 1000.00 (MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS).

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como administradores y la confianza depositada en mi por lo tanto agradezco muy cordialmente.

Atentamente,



Sr. Salguero Olmedo Daniel Francisco

COMISARIO